



**ACTA DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER  
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE  
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las una con veintidós minutos del día jueves veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del

Acta de Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 28 de noviembre de 2024.



cómputo de asistencia de Diputadas y de Diputados.

En respuesta, la Secretaría informa que registraron su asistencia treinta y nueve Diputadas y Diputados.

Encontrándose presentes las Diputadas integrantes

de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez,

Presidenta; Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta;

Eva Diego Cruz, Secretaria; Mónica Belén López

Javier, Secretaria; y Biaani Palomec Enríquez,

Secretaria. De igual forma se tiene el registro de las

Diputadas y de los Diputados siguientes: Vanessa Rubí

Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro

Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero

Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López

García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma

Reyes Soto, César David Mateos Benítez, María

Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez

Valdivieso, Kelly Janet Cabrera González, Benjamín

Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Adán

José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel

López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro

Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael

Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania

López López, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza

Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat

Acta de Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 28 de noviembre de 2024.



Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Javier Casique Zárate, Dante Montaña Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, informa que se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas y del Diputado Zeferino García Jerónimo, los cuales son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y nueve Diputadas y Diputados), **por lo que, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.**-----

Una vez iniciada la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día. En ese momento la Diputada Eva Diego Cruz, solicita se someta a consideración del Pleno, si se puede omitir la lectura del Orden del Día. A continuación, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno dicha propuesta, en el sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, por tal motivo, en votación económica solicita a



las Diputadas y a los Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (todas las Diputadas y los Diputados levantan la mano) **aprobándose con unanimidad de votos a favor la dispensa de la lectura del Orden del Día.**

Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, pone a consideración del Pleno el Orden del Día, y en virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a

continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 28 DE NOVIEMBRE DE 2024. 1. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES. a)** Declaratoria de Publicidad

Acta de Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 28 de noviembre de 2024.



en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Prisión Preventiva Oficiosa. Acto seguido la Diputada Presidenta informa que, una vez aprobado el Orden del Día, procede a dar atención al único punto del mismo. - -

I. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA. Para su debida atención la Diputada Presidenta informa al Pleno que, en términos del artículo 3, fracción XI, y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la declaratoria de publicidad de Dictámenes, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el Dictamen que será sometido a votación en la siguiente Sesión. Por lo que formalmente declara la publicidad en primera lectura del Dictamen de la Comisión Permanente siguiente:

**COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS**

**CONSTITUCIONALES. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, remitida por el Honorable Congreso de la Unión, por el que se reforman y adicionan diversas



disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Prisión Preventiva Oficiosa. Habiéndose dado cuenta con el punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, levanta la sesión siendo una con veinticuatro minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----

**ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**EVA DIEGO CRUZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**  
DIPUTADA SECRETARIA

**BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

*“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”*